

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19701 *Resolución de 16 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3064	dólares USA.
1 euro =	101,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,343	coronas checas.
1 euro =	7,4336	coronas danesas.
1 euro =	0,84055	libras esterlinas.
1 euro =	303,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6975	lats letones.
1 euro =	4,4891	zlotys polacos.
1 euro =	4,3345	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0337	coronas suecas.
1 euro =	1,2249	francos suizos.
1 euro =	7,7815	coronas noruegas.
1 euro =	7,5135	kunas croatas.
1 euro =	41,5810	rublos rusos.
1 euro =	2,4520	liras turcas.
1 euro =	1,3060	dólares australianos.
1 euro =	2,4085	reales brasileños.
1 euro =	1,3497	dólares canadienses.
1 euro =	8,2698	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1673	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.805,04	rupias indonesias.
1 euro =	4,9445	shekel israelí.
1 euro =	68,8470	rupias indias.
1 euro =	1.512,33	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0479	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1485	ringgits malasio.
1 euro =	1,7106	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,234	pesos filipinos.
1 euro =	1,7004	dólares de Singapur.
1 euro =	40,903	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9181	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.